

Ecopetrol y Petrobras confirman el mayor descubrimiento de gas con el pozo Sirius-2

Ecopetrol y Petrobras confirmaron el mayor descubrimiento de gas de toda la historia del país con la perforación del pozo Sirius-2.

El consorcio estima invertir USD \$1.200 millones para la fase de exploración y US\$ 2.900 millones en la fase de desarrollo de producción.

Pág. 8-10

Foto Cortesía / Diario del Norte.

MinEducación puso la 'primera piedra'



En un acto simbólico que tuvo lugar en la Universidad de la Guajira, el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, sembró el símbolo del florecimiento. Se trata de la 'primera piedra' para la construcción de los bloques IX y X en la sede principal de la Universidad de La Guajira. El proyecto que inicia construcción tiene una inversión superior a los 50 mil millones de pesos y beneficiará a 2.400 nuevos estudiantes, reflejando el compromiso del Gobierno nacional con el fortalecimiento de la educación pública en regiones históricamente marginadas. El alto funcionario reportó que el Gobierno nacional trabaja para acortar los tiempos de ejecución de la obra, que inicialmente se estimaban en 18 meses. Según el ministro, se espera que los bloques estén finalizados en diciembre de 2025. Pág. 2-3

REGIONALES

La Guajira triunfa en Innovacon 2024 con proyecto aplicativo Siresco de la Contraloría Regional

Pág. 9



POLÍTICA

Reconstrucción del Teatro Aurora avanza con paso firme con la aprobación de los estudios y diseños

Pág. 3

REGIONALES

Telecaribe entrega más de 45.000 kits TDT para garantizar acceso a TV digital en la región Caribe

Pág. 10



JUDICIALES

Conductor que salió de Cúcuta se encuentra desaparecido en las vías del departamento de La Guajira

Pág. 15

Hombres en moto persiguen y disparan contra bus intermunicipal en la vía Riohacha - Cuestecita

Pág. 15



Corpoguajira participó en jornada para el cuidado del medio ambiente en Distracción

Pág. 9

REGIONALES

Cerrejón abre las inscripciones para el Premio de Periodismo 'Voces de La Guajira'

Pág. 11

POLÍTICA

Diálogo entre Icbf y Concejo de Riohacha sobre la atención que se brinda a la primera infancia

Pág. 3



Desfile exclusivo de Marie Claire en Bogotá: Un brillo guajiro en la pasarela

Pág. 12



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

En vilo IPS Bienestar

Casi 6 mil usuarios de la IPS Bienestar en La Guajira, están en suspenso. ¿Por qué? Es una empresa multinacional que presta servicios en toda La Guajira, Valledupar, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Bogotá. Nació ligada a la Nueva EPS. ¡Fuerte! Nada primo. Le deben en todo el país, más de 75 mil millones. En La Guajira, la deuda supera los \$10 mil millones. No le están pagando a los médicos ni al resto de personal. ¡Huele a parálisis!

La jugadita

Para el presidente Gustavo Petro, la renuncia de César Lorduy, y la elección de Álvaro Prada como presidente del CNE, fue una 'jugadita', con la cual se inicia el 'golpe' a su Gobierno. ¿Cómo así? Petro sostiene que Prada, lo persigue. Pero Lorduy renuncia porque quiere ser senador. Claro, el fondo es que al barranquillero, lo tienen 'en el tibirí-tabara' por presunto acoso a una congresista. También le recuerdan un incidente en Puerto Colombia.

¿Banquete al gratín?

El indio de la plaza de Manaure, descubrió con sus binoculares IA, que a Víctor, el hombre del 'Rustico' no le quieren pagar el 'opiparo' banquete fiao, que disfrutaron durante el aniversario del municipio. ¡No hay derecho! primo, lo tienen 'quebrado'. Le están bailando el indio, con un CDP por \$10 millones que anda extraviado. El Cordon Bleu y el arroz de 'mais' estaban sabrosos warekay. El 'Rustico' está triste, y juró no fiar más.

Lago, buen 'jardinero'

¿Por qué Alcides Lago, de presidente del Concejo, pasó a jardinero? Las cosas que ocurren en Urumita. Parece que Alcides Lago, se convertirá en 'jardinero' ad honorem. ¿Ve, y eso? Los jardines del parque se están marchitando. ¿No hay agua? Suficiente, hay una alberca llena. ¿Entonces? Dicen que nombraron un jardinero, pero no se ve. Alcides, agarró el balde y ahora riega el hermoso jardín urumitero.

Cumple con todas las especificaciones establecidas por el MEN Gracias a nuevas instalaciones en el Centro Etnoeducativo # 24 se beneficiarán más de 900 niños de Riohacha

Con una ceremonia de apertura cargada de cultura, gratitud y esperanza, se inauguraron oficialmente las nuevas instalaciones del Centro Etnoeducativo N. 24 'José Francisco Pushaina' Sede La Vanesa, una infraestructura moderna y segura que beneficiará a más de 900 estudiantes de diversas comunidades y grupos poblacionales.

Por su parte, Daniel Rojas Medellín, Ministro de Educación sostuvo que "Este centro etnoeducativo abarca tres sedes (Los Cerritos, La Loma y Awimake), siendo ahora un espacio digno y adecuado para el aprendizaje de niños y niñas, cumpliendo con todas las especificaciones establecidas por el Ministerio de Educación para ofrecer una educación de calidad con enfoque diferencial".

Este significativo paso

en el desarrollo educativo de la zona es un ejemplo claro de cómo el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y las comunidades puede transformar el futuro de los niños y niñas, garantizando una educación inclusiva, de calidad y con enfoque diferencial que respete las tradiciones y culturas de las comunidades indígenas.

El alcalde Genaro Redondo anunció que "La sede La Vanesa será priorizada para gestionar el suministro de agua, un paso fundamental para mejorar la calidad de vida y las condiciones del centro. Además, se trabajará para que esta sede no solo ofrezca formación hasta el grado noveno, sino que también sea el escenario para la graduación de la primera promoción de bachilleres de



MinEducación dijo que el centro etnoeducativo es ahora un espacio digno y adecuado para el aprendizaje.

la institución".

La nueva sede fue posible gracias a la valiosa intervención de la Fundación Pies Descalzos, la cofinanciación de cooperantes internacionales, el aval del Ministerio de Educación y el acompañamiento permanente de la Alcaldía Distrital de

Riohacha.

"La intervención integral del centro incluye nuevas aulas, baterías sanitarias, cocina, comedor, mesas, sillas, tableros y otras adecuaciones esenciales para garantizar que los estudiantes puedan recibir educación en condiciones óptimas, respetando su

derecho fundamental a la educación," compartió el Director Financiero y Administrativo de la Fundación Pies Descalzos, Juan Andrés Lemus.

El evento inaugural contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas el Ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín; la Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media, Gloria Mercedes Carrasco; el Delegado de la Fundación Pies Descalzos, Juan Andrés Lemus; el Rector del Centro Etnoeducativo, Luis Ángel Pushaina; y la Autoridad Indígena, Alejandro Pushaina.

También estuvieron presentes los secretarios de Educación Departamental y Distrital, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, quienes celebraron este gran avance para la comunidad educativa.

Por su compromiso de mejorar la educación en el Departamento Asamblea de La Guajira otorgó la máxima distinción al ministro de Educación Daniel Rojas

La Asamblea de La Guajira, otorgó al ministro de Educación Daniel Rojas, la medalla Luis A. Robles, como reconocimiento al ejercicio que ha establecido para mejorar la calidad educativa en el Departamento.

La proposición fue presentada por el diputado Luis Lobo, y respaldada de manera unánime en plenaria de la Asamblea.

En ese sentido, el diputado Luis Lobo, expresó que en materia del programa de Alimentación Escolar, se aumentó en un 54% los recursos para garantizar que los niños y niñas del departamento puedan tener alimentación escolar.

Agregó, que se abona también que en el gobierno del presidente Gustavo Petro, el PAE no solamente estará en



La medalla Luis Robles le fue otorgada al MinEducación, Daniel Rojas, por proposición del diputado Luis Lobo.

jornada escolar, sino que también en vacaciones se entregará un paquete para los niños y las niñas del departamento de manera universal para todos y todas.

En ese sentido, se reconoce que también en materia de educación superior hay una especie de unidad alrededor de la gestión que ha establecido la Universidad de La Guajira en cabeza del Rector, Carlos Robles Julio.

Así como también la voluntad decidida de un Gobierno que ya ha invertido más de veinte mil millones de pesos en la base presupuestal de la universidad.

Además, está construyendo la apuesta de carreras que se han establecido y nuevas carreras que están por abrirse en la universidad.

El diputado precisó que la gestión del Ministerio también coadyuvó a la acreditación de la Universidad de La Guajira, pero también en estos momentos se está pensando mejorar la infraestructura.

"Hoy se colocará la primera piedra para los nuevos bloques que deben construirse en la universidad de la Guajira, esto es una inversión histórica, es decir, no habíamos tenido un antecedente de recursos invertidos en educación para el Departamento de La Guajira, como lo ha hecho este Gobierno", precisó.

Puntualizo que ese reconocimiento amerita que se entregue esa alta distinción que otorga la Asamblea, y que se suma a la posibilidad de que la inversión continúe.

"Necesitamos que la inversión siga aumentando, para que la juventud y la infancia, que es nuestro tesoro más grande, pueda seguir teniendo en la educación nuestra gran oportunidad de desarrollo", dijo.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Elección

Hoy los concejales de Riohacha están convocados para la elección de la secretaria y/o secretario de la Corporación para la vigencia 2025. Todo indica que Rina Gómez, nuevamente será reelegida. Rina conoce muy bien el manejo de la Corporación además es prenda de garantía en el desarrollo de las sesiones. La mesa directiva realizó ayer las entrevistas a quienes participaron en el concurso público de méritos. ¿Seguirá Rina? Es posible.

El ministro

El ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, estuvo muy aplaudido ayer en la universidad de La Guajira. Y no era para menos por el mensaje que dejó en la comunidad estudiantil. El joven ministro aseguró que “el derecho a la educación no está sometido al lucro financiero, como tampoco debe estarlo a barreras de acceso como las pruebas del Icfes porque es un derecho”. El mensaje del ministro fue ovacionado por los estudiantes.

Buenas relaciones

El rector de la universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, sigue demostrando sus buenas relaciones con el Ministerio de Educación. Así lo hizo ver el ministro, Daniel Rojas Medellín, ayer en su intervención en la Alma Máter. Los dos funcionarios colocaron la primera piedra de dos nuevos bloques en la sede de Uniguajira en Riohacha. El rector le dijo al ministro que era el primero que llegaba a la universidad acreditada.

La foto

El ministro de Educación Nacional, Daniel Rojas Medellín, estuvo bien asediado para las fotos. No solo fueron los estudiantes. Resulta que un grupo de concejales de la minoría saludaron al ministro y de paso se tomaron la foto de rigor. ¿Quiénes? Maryori Pérez, Yeiner Osorio y Eddie Cedeno, ya cuentan con el registro fotográfico para subir a las redes sociales. De lo que se trata es de brillar en actos como estos.

¡El sueño de Riohacha será una realidad!

Reconstrucción del Teatro Aurora avanza con paso firme con la aprobación de los estudios y diseños

Con orgullo y esperanza, Riohacha celebra la aprobación de los estudios y diseños para la restauración del Teatro Aurora. Este ícono cultural de La Guajira, que por años estuvo en el abandono, renacerá mediante el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en articulación con la Dirección de Patrimonio y Regalías. Muy pronto, el Teatro Aurora volverá a ser el alma artística del centro histórico y un homenaje vivo a la historia y el arte del Departamento.



Este proyecto cultural estará financiado a través de recursos de Obras por Impuestos.

El Teatro Aurora renacerá gracias al trabajo en equipo de la Gobernación de La Guajira, liderada por el gobernador Jairo Aguilar, y la Dirección de Cultura, Juventud y Género, encabezada por José Emilio Sierra,

junto con el Grupo Energía de Bogotá - Enlaza, mediante el mecanismo de 'Obras por Impuestos'. Este mecanismo permite expandir y articular esfuerzos para cerrar brechas y abordar los múltiples desafíos que enfrenta La Guajira en distintos sectores, incluyendo el cultural.

Este mecanismo permite expandir y articular esfuerzos para cerrar brechas y abordar los múltiples desafíos que enfrenta La Guajira en distintos sectores, incluyendo el cultural.

“Contar con la viabilidad y la aprobación para iniciar los estudios y diseños del Teatro Aurora garantiza que esta obra, tan esperada por los riohacheros y los guajiros, sea una realidad inminente. Es el compromiso, gestión y trabajo en equipo de todos los actores involucrados lo que asegura que esta reconstrucción no solo está aprobada, sino que debe llevarse a cabo”, señaló el gobernador Jairo Aguilar.

Por primera vez en la historia del Departamento, se logra un proyecto cultural de esta magnitud financiado a través de recursos de Obras por Impuestos.

Es relevante destacar que, en lo que va de 2024, la Gobernación de La

Guajira, junto con los municipios, ha participado en procesos de estructuración y presentación de proyectos al mecanismo de Obras por Impuestos, los cuales, en total, superan los \$40 mil millones. Esto ha sido posible gracias al compromiso del Grupo Energía Bogotá y Ecopetrol en los sectores de energía, tecnologías de la información y comunicaciones.

Adicionalmente, para 2025, se están estructurando nuevos proyectos que superan los \$70 mil millones, abarcando infraestructura cultural como el Teatro Aurora, preservación del medio ambiente, ampliación de cobertura en servicios públicos y educación.

Diálogo entre Icbf y Concejo de Riohacha sobre la atención que se brinda a la primera infancia

La directora regional encargada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) en La Guajira, May Bellini Badillo Brito, sostuvo un diálogo con miembros del Concejo Municipal de Riohacha y la participación del secretario de Gobierno Distrital, Wilson Rojas Vanegas, para abordar las inquietudes sobre los presuntos casos de traslado de niñas y niños en programas de atención a la primera infancia desde la zona urbana a la zona rural.

Durante la reunión, Bienestar Familiar socializó el funcionamiento de los servicios dirigidos a la primera infancia en el de-

DESTACADO

El equipo anticorrupción del Icbf explicó los procedimientos establecidos para garantizar la transparencia en la asignación de recursos y la ejecución de los servicios.

partamento y detalló el proceso de contratación de dichos programas.

De otra parte, el equipo anticorrupción del Icbf explicó a los asistentes los procedimientos establecidos para garantizar la transparencia en la asignación de recursos y la ejecución de los servicios.

Además, se invitó a los miembros del Concejo Municipal a formalizar las denuncias y proporcionar evidencias para que se puedan adelantar las investigaciones correspondientes, aclarando que hasta el momento la entidad no tiene conocimiento de alguna denuncia formal sobre el tema.

“Es fundamental que estos procesos se realicen de manera clara y abierta, con el fin de garantizar el bienestar de los niños y niñas de nuestro departamento, así como la transparencia en la gestión pública, por eso agradezco la disposición de los cabildantes para abordar estos temas con seriedad y compromiso”, indicó la directora encargada de la regional en La Guajira.

Acceso a la educación superior no puede estar supeditado a los resultados de pruebas del Icfes

El ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, en su intervención en la Universidad de La Guajira, aseguró que el derecho a la educación no está sometido al lucro financiero, como tampoco debe estarlo a barreras de acceso como las pruebas del Icfes porque es un derecho.

“Para educarnos tampoco tenemos que pasar ningún examen, esto se

hace con voluntad política, y por eso el sector educación en el Gobierno del presidente Gustavo Petro, es el sector con la mayor asignación presupuestal de todo el presupuesto general de la Nación”, dijo.

Explicó que se dio un salto presupuestal para la universidad de La Guajira, de 54 mil millones de pesos entre inversión y funcionamiento en el 2022 a 81 mil millones de pesos en el 2023.

“Un salto presupuestal del 41%, en el 2025 tiene que seguir incrementándose y ese es mi compromiso con usted señor rector”, expresó.

En ese mismo sentido, el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, aseguró que se aumentará la base presupuestal de la universidad de La Guajira, además de los recursos de fomento.

Expresó, que seguirán invirtiendo en infraestructura para que prontamente los bloques que se están contruyendo sean entregados a la comunidad estudiantil.



El Bienestar Familiar socializó el funcionamiento de los servicios dirigidos a la primera infancia.



Daniel Rojas, ministro de Educación Nacional.



Sus obras fueron duramente criticadas durante toda su vida 'El Pensador' y 'El Aprendiz' de Rodin



Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es

El 17 de noviembre pasado se cumplieron ciento siete años del fallecimiento de Auguste Rodin. Hace varias décadas comenzó mi admiración por este personaje francés considerado como el padre de la escultura moderna. Llamó siempre mi atención 'El pensador', famosa mundialmente. Pero Rodin es autor de otras esculturas igualmente valoradas por los críticos de arte.

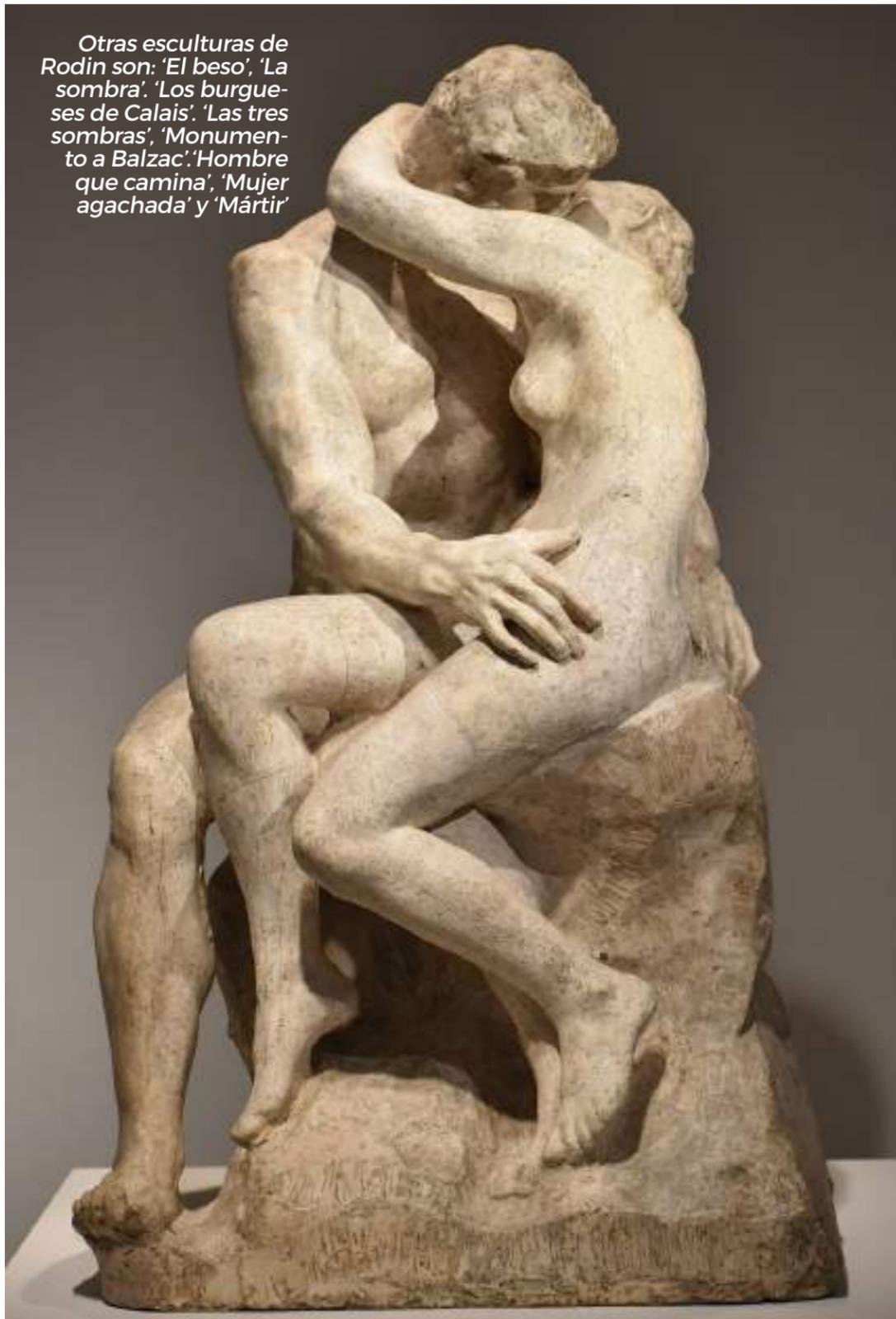
Al mismo nivel de 'El pensador' está 'El aprendiz'. Ambas obras son clásicas; tienen sus raíces en el pensamiento masónico de Rodin, quien nació en París el 12 de noviembre de 1840 y murió en Meudon, Isla de Francia, París, el 17 de noviembre de 1917. Su nombre completo es François-Auguste-René Rodin.

Antes de Rodin, la escultura se definía como 'una imitación selectiva y palpable de la naturaleza'. Cuando el escultor murió, el concepto de escultura se había redefinido; era "algo que imita la vida a través de la amplificación y exageración del todo".

En tres ocasiones Rodin intentó ingresar a la Escuela de Bellas Artes de París. Tras esa frustración, tuvo que desempeñarse como simple decorador. Entre 1864 y 1872 trabajó como ornamentador a las órdenes de varios escultores famosos. Poseía una capacidad única para modelar formas complejas, turbulentas. Sus obras fueron duramente criticadas durante toda su vida; sin embargo, no cambió su estilo, aunque nunca se rebeló contra el pasado. Con el tiempo se ganó la aceptación de la comunidad artística.

En 1875 (tenía 35 años) se trasladó a Italia, donde se deslumbró con las esculturas de Donatello y de Miguel Ángel. Dos años más tarde fue aceptado en el Salón, donde presentó la obra 'El vencedor' ('Le vainqueur'), que más tarde fue llamada 'La era de bronce'. El nombre del escultor comenzó a ser ampliamente conocido. Pero la consagración le llegaría en 1880: el Gobier-

Otras esculturas de Rodin son: 'El beso', 'La sombra', 'Los burgueses de Calais', 'Las tres sombras', 'Monumento a Balzac', 'Hombre que camina', 'Mujer agachada' y 'Mártir'



no francés le encargó una puerta para el Museo de Artes Decorativas. Se trata de 'La puerta del Infierno', que representa escenas de 'La Divina Comedia', de Dante Alighieri. De esta ambiciosa obra de Rodin surgen muchas de sus más célebres esculturas, entre ellas 'El Pensador' y 'El Aprendiz'.

Rodin se inició en la Masonería en 1865. Se sintió motivado para plasmar sus conocimientos masónicos en un conjunto escultórico mayor que llamó 'Los tres tiempos', inspirado en las tres edades del Masón: Aprendiz, Compañero y Maestro. Con su escultura 'La piedra bruta' consiguió desmitificar el amor al presentarlo como parte del comportamiento del ser humano. El escultor sugiere que la felicidad y el progreso residen exclusivamente en la voluntad del ser huma-



El escultor sugiere que la felicidad y el progreso residen exclusivamente en la voluntad del ser humano.

DESTACADO En tres ocasiones Rodin intentó ingresar a la Escuela de Bellas Artes de París. Tuvo que desempeñarse como decorador. Entre 1864 y 1872 trabajó como ornamentador.

no. En esta escultura surge una cabeza humana en actitud serena, que se eleva lentamente desde la tosca piedra para lograr que el resto de su identidad sea revelada.

Rodin produjo numerosos retratos en los que se plasman los estados emocionales de los sujetos; entre ellos, cuadros de cuerpo entero de los escritores franceses Balzac y Víctor Hugo. Para concluir este artículo volvamos a las dos obras más representativas de Rodin. Sobre 'El Pensador': Formaba parte de 'La Puerta del Infierno', que es un conjunto de 185 figuras. Se dice que 'El pensador' es el poeta Dante contemplando el infierno. Algunos críticos consideran que la escultura representa al hombre primitivo que se eleva sobre la vida animal y crea el primer pensamiento. En 'El Aprendiz', por su parte, Rodin aplica el consejo que dice: "Regresa a ti mismo y mira. Haz como el escultor de una estatua que debe llegar a ser hermosa: quita, raspa, pule. Debes retirar lo superfluo, endereza lo tortuoso, limpiar todo lo oscuro hasta que veas la sabiduría en pie sobre su sagrado pedestal". Otras esculturas de Rodin son: 'El beso', 'La sombra', 'Los burgueses de Calais', 'Las tres sombras', 'Monumento a Balzac', 'Hombre que camina', 'Mujer agachada' y 'Mártir'.

Son frases de Rodin: "Útil es todo lo que nos da felicidad". "El arte es el placer de un espíritu que penetra en la naturaleza y descubre que también tiene alma". "En la naturaleza están todos los estilos futuros". "Es cierto que los artistas son casi los únicos hombres que realizan su trabajo por placer".

Por culpa de su miopía el escultor francés no fue admitido para luchar en la guerra Franco-Prusiana. La casa donde vivió es, desde 1919, el Museo Rodin de París.



El Mercado Cultural se enriqueció con la participación de representantes de diversas regiones del mundo.



Por Fabrina Acosta Contreras
fabrina.acosta@gmail.com

Un poderoso proceso que lleva 16 años de historia Mercado cultural del Caribe, un tejido de esperanzas

Cerrar noviembre participando en la versión 16 del Mercado Cultural en Cartagena, es todo un honor, noviembre no es un mes cualquiera, es el mes Naranja en el mundo, mes por la erradicación de las violencias contra las mujeres, además el 25 se da inicio a los 16 días de activismo y repito esto no es algo que suceda solo en Colombia, sino en el planeta, dado que lamentablemente ninguna nación por 'Desarrollada' o 'privilegiada' que sea ha logrado la equidad e igualdad de derechos, la protección total de las niñas y las mujeres y superar las brechas de género.

Luego de recorrer muchas ciudades y regiones,

DESTACADO

Mi útero vibró a mil por hora, la gente manifestaba su conexión con nosotras, las Evas musicales entregaron todo en el escenario, tejimos un diálogo sensato, sororo y transformador.



Aplausos de pie a los y las organizadoras del gran Mercado Cultural del Caribe.

liderar varios foros y co-crear varias iniciativas de incidencia social a favor de los derechos humanos femeninos, no había mejor forma de cerrar noviembre que con la participación de la asociación Evas&Adanes y su foro concierto La Mujer en el Vallenato el 30 de noviembre en la bohemia Cartagena.

Definitivamente mi útero vibró a mil por hora, la gente manifestaba su conexión con nosotras, las Evas musicales entregaron todo en el escenario, tejimos un diálogo sensato, sororo y transformador que se entrelazaba con música de la sierra, del mar, el río, de la fuerza femenina wayuú matrilineal, la diversidad étnica, el poder de las diferencias; había fuego humanizado y un torrencial de emoción



La asociación Evas&Adanes y su foro concierto La Mujer en el Vallenato en la bohemia Cartagena.

nes que nos permitieron vivir un espacio libertario y reivindicador, donde todos y todas fuimos caribe y cultura.

El mercado cultural es un poderoso proceso que lleva 16 años de historia, es liderado por el maestro 'Rafa' Ramos desde la Corporación Cabildo y un equipo maravilloso que hace posible esta gran hazaña cultural, esto si que es un sendero activo y honesto por la No violencia y la paz. Felicitaciones a sus organizadores y por favor nunca paren, sigan con esto hasta que amemos la vida como afirma el artista y gestor de paz - César López La Escopetarra-

Cartagena del 28 al 30 de noviembre vibró con gestores y gestoras culturales, empresarios, representantes, Grupos artísticos (danza, música), académicos, comunidades étnicas, cultura y creatividad, hombres, mujeres, diversidades sexuales, identidades, jóvenes.

Durante tres días, los asistentes disfrutaron de una programación que incluyó:

- Showcases musicales.
- Zonas de negocios culturales.
- Franja académica.
- Encuentro de saberes.
- Feria de emprendimientos étnicos.

En su edición 16 (2024), el Mercado Cultural se enriqueció con la participación de representantes de diversas regiones del mundo, incluyendo artistas y programadores de Costa de Marfil, Senegal y República del Congo, países en los que el Caribe encuentra fuertes raíces de herencia africana. Asimismo, destacados y destacadas exponentes de Puerto Rico, República Dominicana, Cuba y Estados Unidos reflejaron los puentes culturales que nos conectan a través del Mar Caribe, incluyendo a las Antillas. Definitivamente esta fuerza de convocatoria consolida al Mercado como un espacio único para el diálogo intercultural y la circulación de bienes y servicios culturales.

Por su parte, La asociación guajira Evas&Adanes como aliada de esta gran apuesta cultural, participó con el foro concierto La Mujer en el vallenato, en el cual, participaron la acordeonera Wendy Corzo, María Sara Vega y la cantante Iris Curvelo, la bailarina Shelda Mercado, el grupo Son Wayuú, Gina Ruz como moderadora y yo como co-creadora y lideresa de la iniciativa del foro concierto que lleva más de 15 versiones desde el año 2015.

Felicitaciones y aplausos de pie a los y las organizadoras del gran Mercado Cultural del Caribe. Adelante siempre!

Como compositor, notario y presidente de Sayco le da el mérito de ser un gran lobista Rafael Manjarrez, el nuevo Rafael Escalona



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

En una charla informal con el amigo Javier Socarrás Amaya, el 'Amigo de Siempre', tocando temas de actualidad, en especial en los temas relacionados con el folclor y con las relaciones a nivel nacional, llegamos a la conclusión que Rafael Manjarrez Mendoza, el gran compositor de las últimas décadas, es nada más ni nada menos el nuevo Rafael Escalona Martínez en todo su esplendor. 'Rafa' Manjarrez ya ha superado en todo al maestro 'Rafa' Escalona, en especial en las relaciones a nivel nacional en todos los órdenes y continúa más vigente en sus cantos de tipo costumbrista. Indiscutiblemente 'Rafa' Manjarrez maneja las relaciones en todos los órdenes con la misma magia y carisma de Rafael Escalona y sí es por sus cantos, cada una de las suyas las tararean todos los amantes del folclor y en todas las clases sociales y los colombianos de toda ideología. Definitivamente 'Rafa' Manjarrez es el nuevo Rafael Escalona en todo su esplendor.

El laureado compositor de música vallenata, Rafael Manjarrez Mendoza, autor del himno folclórico del Festival Vallenato 'Ausencia sentimental' y autor del álbum referente del primer Grammy Latino que ganaron los Hermanos Zuleta, 'Cien días de bohemia', a través del tiempo se ha convertido en un ser humano polifacético: ya como compositor, como notario público, como presidente de Sayco, como ser humano y como dirigente político.

¡Rafael Manjarrez Mendoza, ciertamente, ha tenido una carrera impresionante y variada! 'Rafa' ha dejado una huella significativa en diferentes ámbitos.

Como presidente de Sayco, Rafael Manjarrez Mendoza ha desempeñado un papel fundamental en la gestión y protección de los derechos de autor de los compositores y artistas musicales en Colombia; Sayco, la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, es una entidad que se encarga

de recaudar y distribuir los derechos de autor por la reproducción pública de obras musicales. En su rol como presidente, Manjarrez Mendoza ha trabajado para promover y defender los derechos de los creadores musicales, garantizando que reciban una compensación justa por el uso de sus obras; su labor en Sayco ha sido crucial para el desarrollo y la protección de la industria musical en Colombia.

Como notario de Santa Marta, Rafael Manjarrez Mendoza ha venido ejerciendo una función crucial en la certificación y autenticación de documentos legales, contratos y otros actos jurídicos; su labor como notario implica garantizar la validez y legalidad de los documentos que certifica, así como brindar asesoramiento legal a las partes involucradas en los trámites notariales; su experiencia y conocimientos en derecho le permiten desempeñar este rol con profesionalismo y ética, contribuyendo a la seguridad jurídica de las transacciones en las que interviene.

Como ser humano, Rafael Manjarrez Mendoza es reconocido por su dedicación y compromiso con la protección de los derechos de autor en Colombia. Su pasión por la música y su labor en Sayco reflejan su sensibilidad hacia los artistas y compositores, así como su firme convicción en la importancia de valorar y proteger el trabajo creativo; su carácter trabajador y su liderazgo en el ámbito mu-



Rafael Manjarrez, polifacético compositor, notario público y presidente de Sayco.

DESTACADO

Como ser humano, Rafael Manjarrez Mendoza es reconocido por su dedicación y compromiso con la protección de los derechos de autor en Colombia.

pero en el primer semestre que inició estudios y no vio una sola clase en la Nacional y cansado de esa situación, se devolvió para Barranquilla, donde terminó graduándose en la Universidad Libre, en Derecho. Actualmente es notario en la ciudad de Santa Marta, en estos momentos goza de una licencia no remunerada, porque es el actual presidente de Sayco, donde continúa con la musa de sus canciones, que siguen siendo éxitos a nivel nacional; una de las últimas: 'En este sitio', grabada por Silvestre Dangond y que como todas las de él, ha sido un éxito. 'Rafa' ha sido un enamorado empedernido de toda la vida, pero con Linda Tromp le llegó la tapa, con quien está felizmente casado hace más de 17 años, a quien considera una mujer inigualable en todos los sentidos.

Como dirigente político, Rafael Manjarrez Mendoza ha desempeñado un papel crucial en el apoyo y liderazgo de su hermano, José Augusto Manjarrez, durante su mandato como alcalde de La Jagua del Pilar, además, su respaldo a la candidatura de su hija Ivonne Manjarrez, en las elecciones pasadas para la Alcaldía, demuestra su compromiso con el servicio público y el desarrollo de su comunidad. Su participación activa en la política local y el respaldo a sus familiares en sus aspiraciones políticas, destacan su compromiso con el bienestar de su municipio y su interés en contribuir al progreso de la región.

Como compositor, Rafael Manjarrez Mendoza ha demostrado una habilidad excepcional para crear melodías y letras que han resonado en el público a lo largo de los años; su talento y creatividad en el campo de la composición musical lo han destacado como una figura importante en la industria.



El compositor Rafael Manjarrez se ha convertido en un gran relacionista público.

Cerrejón, anunció que la Vigésima Segunda edición del Premio Departamental de Periodismo, recibirá un nuevo impulso, para seguir destacando cada año, el trabajo de los comunicadores de la península.

Durante dos décadas, son muchísimos los periodistas que le han apostado a presentar el producto de sus investigaciones, su trabajo diario, y su lucha informativa, registrada en periódicos, radio, televisión y ahora en medios digitales.

Nace 'Voces de La Guajira'

El nuevo formato del premio de periodismo, será rebautizado como Premio de Periodismo 'Voces de La Guajira'. Esta oportunidad para los comunicadores del territorio, llevará el respaldo de la Mesa Más La Guajira de la Andi, que agrupa a muchos de sus afiliados entre quienes figuran TGI, Cerrejón, ISA Intercolombia y Max Resource.

En este nuevo concepto, el Premio de Periodismo 'Voces de La Guajira', anualmente le rendirá homenaje a los comunicadores que se han

destacado durante su ejercicio, iniciándose con el homenaje póstumo al radio-periodista Enrique Herrera Barros, quien durante años logró plasmar un formato en diferentes emisoras, que lo identificó como 'El Palabrero de la radio'.

Cada año se escogerá a un comunicador o comunicadora, cuya trayectoria amerite rendirle un reconocimiento público; en este caso será un homenaje póstumo, pero también se podrá hacer en vida a quienes de acuerdo a la evalua-

ción se gane ese derecho.

"En Cerrejón siempre hemos creído en el talento guajiro. Por eso, desde hace más de 20 años venimos homenajeando a los profesionales del periodismo del Departamento. Creemos firmemente en que los periodistas tienen la importante labor de construir país. Hoy, queremos compartir este legado con la Mesa Más La Guajira, para unirnos y poder crear un reconocimiento mucho mayor. En La Guajira somos varias empresas las

que queremos seguir aportando al desarrollo y unirnos a ellas nos hace sentir mucho más comprometidos", afirmó Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón, en su mensaje a todos los periodistas de esta hermosa región caribeña.

La Guajira es una de las regiones en donde las historias periodísticas brotan desde cualquier rincón, lo que ha servido de insumos para que los amantes de la narrativa puedan contar en sus medios hechos reales, que día a día narran el contexto histórico de esta península, en donde el mismo Gabriel

García Márquez, se recreó en su novela cumbre 'Cien Años de Soledad', llevando personajes de la vida real y convertirlos en seres inmortales, con los cuales el mundo de la literatura universal hoy se deleita conociendo hechos del fabuloso mundo macondiano.

Este formato innovador del Premio 'Voces de La Guajira', solo requiere ser respaldado masivamente por los periodistas, comunicadores sociales, productores y realizadores de diferentes medios que tienen asiento en estas tierras.

Un partido político para el agro



Por Indalecio Dangond Baquero
idangond@hotmail.com

Una vez le escuché decir al presidente de El Salvador, Nayid Bukele, que la única manera de acabar con la bolea de bandidos que había en la Asamblea de su país, era organizando un movimiento político de personas decentes. Dos años después, los salvadoreños habían cambiado el 67% de los diputados del órgano legislativo y para el 2024, ya habían renovado el 93% de la Asamblea.

En los Países Bajos

pasó algo muy peculiar. En el 2019 un grupo de agricultores que protestaban contra la medida del Gobierno de entonces por frenar radicalmente las emisiones de la agricultura, decidieron crear el Movimiento Campesino Ciudadano, un partido de centroderecha, que terminó sacando la mayor votación en las elecciones provinciales del 2023. Conquistaron 15 de las 75 curules. Ellos, supieron organizarse y capitalizar la insatisfacción de la población rural y urbana en contra del Gobierno y de los congresistas.

En Colombia, estamos en mora de copiar estas iniciativas políticas. Con tantos escándalos de corrupción y mediocridad en el Congreso

de la República, los sectores de la producción nacional deberían organizarse e instituir un par de partidos políticos para comenzar a reemplazar esa bolea de bandidos por congresistas decentes. Ya es hora que las organizaciones de agricultores y ganaderos, comerciantes, industriales, transportadores y profesionales de la salud, entre otros, sean protagonistas de las soluciones y no víctimas de las absurdas reformas sociales, políticas y económicas, que se aprueban en el Congreso de la República, a punta de sobornos.

Es una vergüenza nacional lo que acaba de suceder con los congresistas involucrados en los escándalos de sobornos a

cambio de sus votos a favor de la autorización de unos empréstitos al Ministerio de Hacienda, elección de un magistrado y la aprobación de varias reformas presentadas por el Gobierno. Como decía Álvaro Gómez Hurtado, estamos ante un "Régimen de pactos, sobornos y complicidades".

El sector agropecuario por ejemplo, podría tener su propio partido político. Son tres millones de productores del campo, más 9 millones de habitantes en las zonas rurales, que hoy no tienen dolientes en el Congreso de la República. Desde este espacio, invito a las organizaciones agrícolas y pecuarias a instituir el partido político del agro. La idea es presentar una lista cerrada a Senado y listas departamentales ce-

rradas a la Cámara, conformadas por profesionales con experiencia y liderazgo en los territorios (no burócratas capitalinos), escogidos por los sectores ganadero, cafetero, palmero, bananero, arrocero, papero, fruver, maíz y soya, avícola y de la caña de azúcar entre otros.

Bajo esta organización política podremos tener una gran representación en el Congreso y sobre todo en las Comisiones V de Senado y Cámara, para poder derogar normas obsoletas que impiden el crecimiento productivo y la rentabilidad de los agronegocios, aprobar leyes que blinden la seguridad jurídica de los predios rurales,

mejoren el acceso al crédito, modernicen los sistemas de control sanitario, fitosanitario, trazabilidad e inocuidad, aumenten los presupuestos de ayudas e incentivos para sacar de la ineficiencia a la agricultura campesina familiar e impulsar los clústers agroindustriales. No tenemos otra alternativa para sacar al campo del subdesarrollo rural y atraso productivo en que se encuentra.

Una mirada al mar



Por Luis Alberto Borja Medina
@luisalberto_borja

La Guajira no solo es la parte más septentrional del país, una posición geográfica estratégica envidiable; por su conexión vía marítima, aérea y terrestre con Venezuela, marítima y aérea con Aruba y las Antillas holandesas, lo cual es un privilegio y una ventaja ante los demás departamentos.

Un polo para su potencial desarrollo económico y social, pero los mandatarios nacionales y departamentales nunca lo han visto así, cabe resaltar que aparte de estos privilegios subutilizados, La Guajira es y representa mucho más que un inmenso desierto.

También es sal, gas natural, carbón; es un paraíso encantador con vastas playas inexploradas turísticamente, despensa agrícola.

El Sur, sembradíos de arroz, serranías con extensos cafetales, frutales. Su extenso mar Caribe que le

coquetea a La Guajira en el litoral Norte, hasta lograr entrelazarse y acariciar sus tierras convirtiéndose en un solo cuerpo.

Pero ser mar nunca ha sido visto como una de las riquezas más grandes que poseemos, por lo tanto no se ha explotado como fuente laboral, y de recursos para lograr la seguridad alimentaria de las familias guajiras.

El momento es ahora que se ha planteado la posibilidad de dejar de ser un Departamento minero por el inminente cierre de las minas de carbón en el Cerrejón. Es el momento de convertir a La Guajira dando una mirada al

mar y hacer una gran infraestructura alrededor de la pesca artesanal que manejan de manera muy rudimentaria algunos habitantes de la región costera, pero que únicamente sirve para su subsistencia.

Es el momento justo de crear por parte del estado Gobierno nacional, departamental, todo el andamiaje para realizar este magno proyecto donde la principal fuerza laboral serían los habitantes del área de influencia del proyecto.

Es hora de echarle una mirada al mar y sus riquezas construir una gran estructura portuaria en la zona de la Alta Guajira di-

señada para la llegada de barcos con turistas y pesqueros convirtiendo a nuestro aliado, el mar, y la Alta Guajira, en la base del crecimiento del Departamento.

Es necesaria la participación del Gobierno nacional y departamental, por un objetivo común, con grandes plantas desalinizadoras por ósmosis inversa, pensar en crear una gran central energética aprovechando los fuertes vientos.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Por estar a 31 kilómetros de Dibulla

El centro de operaciones para el proyecto del pozo Sirius 2 debe ser Riohacha



Por Betty Martínez Fajardo

Varias reacciones ha generado la confirmación de que el mayor descubrimiento de gas en toda la historia de Colombia es el pozo Sirius-2 en el Caribe colombiano, que por su ubicación a 31 kilómetros del municipio de Dibulla, su centro de operación debería quedar en la ciudad de Riohacha.

Así lo expresó el ex secretario de Hacienda departamental, Manuel Sierra Deluque, quien precisó que es una oportunidad que se puede aprovechar para dar esa lucha por la ciudad de Riohacha.

En ese sentido, precisó que el presidente de Ecopetrol, informó que van a acelerar la entrada en operación del pozo para el 2028, pero Ecopetrol requiere hacer una inversión del 2025 al 2028 casi mil doscientos millones de dólares.

Esa inversión es para adecuar, y conectar primero ese pozo a la plataforma Chuchupa y luego sacar todo ese gas a través de Ballenas.

“Por eso estamos poniendo sobre el tapete la importancia de que Ecopetrol tome la decisión de que Riohacha sea el centro de operaciones porque eso va a impactar la economía



Se trata de una oportunidad para dar esa lucha por la ciudad de Riohacha.

a nivel de generación de empleo, y de todas las actividades que va a mover económicamente hablando una operación de esa magnitud”, expresó Sierra Deluque.

Puntualizó que es un reto importante para La Guajira, y considera que es justo esa reclamación.

“A veces nos preocupa cuando quieren vender que el pozo está frente a Santa Marta, y eso no es cierto porque está a 76 kilómetros de la capital del Magdalena, y a 31 kilómetros de las costas de Dibulla, y por eso pien-

so que todos los guajiros debemos liderar esa solicitud a Ecopetrol de que el Centro de operaciones del proyecto Sirius 2 sea la ciudad de Riohacha”, reiteró.

El proyecto

Ecopetrol y Petrobras International Braspetro B.V. – Sucursal Colombia confirman el mayor descubrimiento de gas de toda la historia del país con la perforación del pozo Sirius-2 en el Caribe colombiano, en el marco

del compromiso de incorporar el gas natural que el país necesita para afianzar la seguridad energética.

La perforación del pozo, que inició el 19 de junio de 2024 y se localiza dentro del área del Bloque GUA-OFF-0, está ubicado a 77 kilómetros de Santa Marta, con profundidad de lámina de agua de 830 metros.

Las actividades de evaluación de los resultados de la perforación del pozo Sirius-2, confirman los volúmenes de gas in place mayores a 6 Terapiés Cúbicos. Este hallazgo podría aumentar en un 200% las reservas actuales de gas del país.

Gracias a este resultado, el consorcio conformado por Petrobras International Braspetro como Operador (participación de 44,44%), junto a Ecopetrol (participación de 55,56%), iniciará las actividades de adquisición de datos me-

teoceánicos como parte del Proyecto de Desarrollo de Producción de este descubrimiento.

Estos datos, junto con información ambiental del fondo marino, información de batimetría, de geotecnia y geofísica, son fundamentales para la instalación de la línea de flujo para el transporte del gas natural desde el yacimiento hasta la unidad de tratamiento de gas en tierra, así como para la instalación de los sistemas de producción en el suelo marino.

El consorcio estima invertir USD \$1.200 millones para la fase de exploración¹ y US\$ 2.900 millones en la fase de desarrollo de producción.

La expectativa de inicio de la producción de gas natural es de 3 años luego de recibir todas las licencias ambientales y si se confirma la viabilidad comercial del descubrimiento, previsto hasta 2027.

La producción esperada, a través de cuatro pozos productores en un innovador diseño ‘subsea to shore’, es de alrededor de 470 millones de pies³/día durante 10 años.

Este descubrimiento de gran potencial volumétrico de gas natural, da paso al inicio de las gestiones socioambientales y de licenciamiento necesarias para transportar el gas a los centros de consumo, en el marco de una transición energética justa.

DESTACADO

“Estamos poniendo sobre el tapete la importancia de que Ecopetrol tome la decisión de que Riohacha sea el centro de operaciones porque eso va a impactar la economía”.



Manuel Sierra Deluque, exsecretario de Hacienda.



Con 614 papeletas de los 1,625 votos emitidos La Guajira triunfa en Innovacon 2024 con proyecto aplicativo Siresco de la Contraloría Regional

La Contraloría Regional de La Guajira se coronó como ganadora en la Feria del Conocimiento e Innovación Innovacon 2024, organizada por la Contraloría General de la República en su sede central en Bogotá.

El proyecto Siresco (Sistema de Gestión de Información Fiscal y Expedientes Electrónicos), presentado por la delegación guajira, se alzó como el más votado entre las propuestas participantes, logrando un contundente 38% de los 1,625 votos emitidos, equivalentes a 614 papeletas. Este reconocimiento posiciona a La Guajira como líder en innovación tecnológica dentro del ámbito fiscal nacional.

El equipo responsable de este logro estuvo conformado por las profesionales Rosa Milena Angulo Martínez, Lizeth Johana Páez Granadillo, Angélica Beatriz Ibarra Peñaranda y Maryoris Judith Miranda Carrillo, quienes integraron el equipo amarillo. Durante el evento, las doctoras Rosa Milena Angulo y Lizeth Johana Páez se encargaron de exponer el proyecto ante una gran asamblea con representantes de otras regionales del país.

La más aclamada, admirada y votada



El triunfo de La Guajira en esta feria de innovación resalta el talento humano de su Contraloría Regional.



Bibiana Guevara Asesora de Gestión del CEF el Centro de Estudios Fiscales señaló que "con esta Feria del conocimiento y la innovación la Contraloría busca promover una cultura institucional que permita la gestión de manera sistemática y

legalizada con responsabilidad, compromiso, seriedad y sentido de pertenencia".

El impacto del proyecto Siresco

El objetivo del proyecto ganador es implementar un sistema integral

de información y expedientes electrónicos que consolide datos relevantes, optimice los procesos internos y fortalezca la capacidad de respuesta de la Contraloría General de la República. Este sistema busca mejorar la eficiencia operativa y promover una gestión fiscal más moderna y ágil, con beneficios para la institu-

ción y la ciudadanía.

El triunfo de La Guajira en esta feria de innovación resalta no solo el talento humano de su Contraloría Regional, sino también su capacidad para liderar proyectos que transforman la gestión fiscal en Colombia, posicionando a La Guajira como un referente en modernización y tecnología.

Corpogujaira participó en jornada para el cuidado del medio ambiente en Distracción

Corpogujaira participó en un taller lúdico-práctico en la biblioteca pública Municipal de Distracción en articulación con el grupo de RSE de Interaseo sede Fonseca, con el propósito de fomentar la educación ambiental entre los ciudadanos interesados en temas de sostenibilidad.

Durante la jornada se ofrecieron capacitaciones sobre el manejo y clasificación de residuos sólidos, así como la economía cir-

cular, destacando la importancia de transformar los desechos en oportunidades económicas.

A través de dinámicas interactivas los participantes aprendieron a identificar los diferentes tipos de residuos, comprender su impacto ambiental y explorar formas innovadoras de reutilización, reciclaje y reducción, como parte de un esfuerzo colectivo por minimizar la contaminación y preservar los recur-

sos naturales.

Este enfoque busca no solo mejorar la gestión de residuos en la comunidad, sino también generar beneficios económicos y sociales.

Al reconocer que lo que comúnmente se considera basura puede convertirse en una fuente de ingresos, se impulsa el desarrollo de estrategias laborales sostenibles, capaces de mejorar la calidad de vida de las familias.



Los participantes aprendieron a identificar los diferentes tipos de residuos.



LA COMISIÓN CONJUNTA ENTRE CORPOGUAJIRA Y CORPOCESAR PARA LA ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO ALTO CESAR EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 2.2.3.1.6.4 (De la Publicidad) y 2.2.3.1.6.14 (De la Aprobación) del Decreto 1076 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible:

SE PERMITE COMUNICAR A TODOS LOS INTERESADOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL POMCA DEL RIO ALTO CESAR (2801 03) QUE PUEDEN PRESENTAR LAS OBSERVACIONES DEBIDAMENTE SUSTENTADAS SOBRE EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN:

El proyecto consiste en la Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica POMCA del del Rio alto Cesar, cumpliendo con las fases establecidas en el marco del Decreto 1840 de 2012, incorporando el componente de Gestión del Riesgo.

LA FECHA PARA PRESENTAR LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES RIGE A PARTIR DEL 06 de diciembre del 2024 Y HASTA EL DIA 07 de enero del 2025.

EL DOCUMENTO DE FORMULACION Y EL FORMATO PARA PRESENTAR LAS OBSERVACIONES, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DE CORPOGUAJIRA, www.corpogujaira.gov.co a través del siguiente enlace: <https://corpogujaira.gov.co/pomca/altocesar/>

También se pueden presentar observaciones en medio físico en la Ventanilla Única de Trámites de CORPOGUAJIRA, en la Carrera 7 No. 12 - 15 Riohacha, La Guajira, colocando en el asunto: OBSERVACIONES POMCA ALTO CESAR.

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Director General



En Magdalena, Cesar, Sucre, Bolívar, Córdoba y La Guajira

Telecaribe entrega más de 45.000 kits TDT para garantizar acceso a TV digital en la región Caribe



Los kits TDT son distribuidos de manera gratuita a familias de estratos 1 y 2.

El canal regional Telecaribe inició la entrega e instalación, totalmente gratis, de más 45.000 kits de Televisión Digital Terrestre (TDT), en los municipios beneficiados de La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Córdoba y Sucre, con el objetivo de garantizar el acceso a la televisión digital de calidad, mejorar la señal y ampliar la cobertura en áreas que, hasta ahora, no contaban con esta tecnología.

Los kits TDT, que incluyen decodificador, antena externa tipo yagui UHF, cable coaxial y accesorios de instalación, son distribuidos de manera gratuita a familias de estratos 1 y 2 como parte de un esfuerzo conjunto con el

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), para promover la transición de la televisión analógica a la digital en todo el país.

“El inicio de la entrega de los kits TDT es un paso significativo para asegurar que más hogares de la región Caribe puedan acceder a una televisión de calidad y estén conectados con la programación que ofrecemos desde Telecaribe”, indicó Ismael Fernández Gámez, gerente de Telecaribe.

Esta entrega de kits TDT permitirá a los hogares de la región acceder a una mejor calidad de imagen y sonido, además de ofrecer una mayor

cantidad de canales y servicios interactivos, contribuyendo a la democratización de la información y el entretenimiento. De igual forma, los ciudadanos podrán disfrutar de una programación más variada, fortaleciendo el vínculo de Telecaribe con las comunidades de la región.

“Este proyecto también nos ha permitido generar empleos en los municipios, con la contratación de personal local para la instalación de los equipos”, agregó el gerente.

La distribución de los kits se realiza con la colaboración de alcaldías de los siguientes municipios beneficiados:

Departamento	Municipio	Kits a instalar	Total por departamento
Bolívar	Córdoba	400	9309
	El Carmen De Bolívar	2179	
	María La Baja	800	
	Morales	900	
	San Jacinto	1574	
	San Juan de Nepomuceno	1091	
	San Pablo	742	
	Santa Rosa Del Sur	666	
	Simití	500	
Zambrano	457		
Cesar	Agustín Codazzi	2200	9612
	La Jagua De Ibirico	1209	
	La Paz	953	
	San Diego	750	
	Valledupar	4500	
Córdoba	Montelíbano	1492	9214
	Puerto Libertador	983	
	Tierralta	5000	
	Valencia	1739	
La Guajira	Fonseca	741	4751
	San Juan Del Cesar	1200	
	La Jagua del Pilar	500	
	Distracción	410	
	El Molino	450	
	Urumita	450	
	Villanueva	1000	
Magdalena	Aracataca	1032	7989
	Ciénaga	2318	
	Fundación	1100	
	Santa Marta	3539	
Sucre	Colosó	390	4625
	Los Palmitos	400	
	Morroa	380	
	Ovejas	500	
	San Antonio De Palmito	610	
	San Onofre	1345	
	Tolú Viejo	1000	
	Total		

Aumentaría en un 200% las reservas actuales de gas

Ecopetrol y Petrobras confirmaron el mayor descubrimiento de gas del país con el pozo Sirius-2

Ecopetrol y Petrobras Internacional Braspetro B.V. – Sucursal Colombia confirmaron el mayor descubrimiento de gas de toda la historia del país con la perforación del pozo Sirius-2 en el Caribe colombiano, en el marco del compromiso de incorporar el gas natural que el territorio necesita para afianzar la seguridad energética.

La perforación del pozo, que inició el 19 de junio de 2024 y se localiza dentro del área del Bloque GUA-OFF-0, está ubicada a 77 kilómetros de Santa Marta, con profundidad de lámina de agua de 830 metros.

Las actividades de evaluación de los resultados de la perforación del pozo Sirius-2, confirman los volúmenes de gas in place

mayores a 6 Terapiés Cúbicos. Este hallazgo podría aumentar en un 200% las reservas actuales de gas del país.

Gracias a este resultado, el consorcio conformado

por Petrobras Internacional Braspetro como Operador (participación de 44,44%), junto a Ecopetrol (participación de 55,56%), iniciará las actividades de adquisición de datos me-

teoceánicos como parte del Proyecto de Desarrollo de Producción de este descubrimiento.

Estos datos, junto con información ambiental del fondo marino, datos de batimetría, de geotecnia y geofísica, son fundamentales para la instalación de la línea de flujo para el transporte del gas natural desde el yacimiento hasta la unidad de tratamiento de gas en tierra, así como para la instalación de los sistemas de producción en el suelo marino.

El consorcio estima invertir USD \$1.200 millones para la fase de exploración y US\$ 2.900 millones en la fase de desarrollo de producción. La expectativa de inicio de la producción de gas natural es de 3 años luego de recibir todas las

licencias ambientales y si se confirma la viabilidad comercial del descubrimiento, previsto hasta 2027. La producción esperada, a través de cuatro pozos productores en un innovador diseño ‘subsea to shore’, es de alrededor de 470 millones de pies³/día durante 10 años.

Este descubrimiento de gran potencial volumétrico de gas natural, da paso al inicio de las gestiones socioambientales y de licenciamiento necesarias para transportar el gas a los centros de consumo, en el marco de una transición energética justa.



El consorcio iniciará actividades de adquisición de datos meteoceánicos como parte de este descubrimiento.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

En su vigésima segunda edición

Cerrejón abre las inscripciones para el Premio de Periodismo 'Voces de La Guajira'

Hace más de dos décadas, Cerrejón creó el Premio de Periodismo Departamental, un reconocimiento que desde su inicio ha sido un prestigioso galardón para los periodistas que dan vida a las historias del Departamento. Este premio, concebido con el propósito de resaltar el trabajo de los profesionales de la comunicación y su contribución al desarrollo social, económico y cultural de La Guajira, ha sido un pilar fundamental en la construcción de la memoria y el futuro de la región.

En su vigésima segunda edición, la Mesa Más La Guajira de la Andi y sus empresas afiliadas - TGI, Cerrejón, ISA Intercolombia y Max Resource, - asumen el liderazgo de preservar y honrar este legado, fortaleciendo este reconocimiento histórico de la labor de los periodistas del territorio. Y con ello, también llega una nueva etapa: un nombre renovado, pero con el mismo propósito y los mismos valores: Premio de Periodismo 'Voces de La Guajira'.

"En Cerrejón siempre hemos creído en el talento guajiro. Por eso, desde hace más de 20 años venimos homenajeando a los profesionales del periodismo del Departamento. Creemos firmemente en que los periodistas tienen la importante labor de construir un país. Hoy, queremos compartir este legado con la Mesa Más

La Guajira, para unirnos y poder crear un reconocimiento mucho mayor. En La Guajira somos varias empresas las que queremos seguir aportando al desarrollo y unirnos a ellas nos hace sentir mucho más comprometidos", afirmó Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

Por su parte, La Mesa Más La Guajira, con su visión de transformación y su dedicación al desarrollo social y económico del territorio, continúa apoyando a los profesionales del periodismo que, con pasión y rigor, visibilizan las historias que marcan la diferencia en el Departamento.

"Este premio, más que un galardón, es un homenaje a aquellos que ponen en palabras la esencia de La Guajira. Al recibir el legado del premio, nuestro propósito es aportar capacidades a los periodistas para que sigan ejerciendo el rol de informar al territorio. Queremos resaltar los trabajos periodísticos para que sean un referente de nuestro Departamento, pero también inspiración para los jóvenes y otros periodistas. En esta edición queremos rendir homenaje a Enrique Herrera Barros, 'El Palabrero de la radio', por su invaluable contribución al periodismo guajiro", afirmó Luis Baquero, gerente de la Mesa Más La Guajira.

El liderazgo de este premio por parte de la Mesa, se suma a la labor que han venido realizando con los comunicadores del Departamento; dos diplomados en 'Periodismo

Cerrejón desde hace más de 20 años viene homenajeando a los periodistas del Departamento.

PREMIO DE PERIODISMO
VOCES DE LA GUAJIRA



LA GUAJIRA EN PALABRAS, EL PREMIO PARA QUIENES LA CUENTAN.

Digital', 'Narrativas Digitales' y talleres sobre transición energética.

Para esta edición la temática de los trabajos a postular es 'Productividad en La Guajira', con el propósito de buscar, destacar y reflexionar sobre iniciativas, historias y realidades que demuestran cómo la capacidad productiva del Departamento puede ser un motor de cambio.

Los trabajos deben estar alineados a alguna de estos pilares:

- Fomentar el diálogo sobre desarrollo regional:

Los trabajos periodísticos deben resaltar esfuerzos y proyectos que promuevan el progreso económico y social, al tiempo que respetan y fortalecen las tradiciones culturales de La Guajira.

- Reconocer el valor del talento local:

La productividad no solo se mide en cifras, sino también en el impacto de los guajiros que lideran procesos en sectores clave como el turismo, la agroindustria, las energías renovables, la educación y el emprendimiento.

- Visibilizar historias inspiradoras:

La Guajira está llena de historias de resiliencia y éxito. Este enfoque permitirá a los periodistas narrar cómo las comunidades, las empresas y las organizaciones trabajan juntas para superar barreras y generar valor.

- Contribuir al legado de Enrique Herrera Barros:

En homenaje al 'Palabrero de la radio', esta edición busca inspirar trabajos que capturen la esencia del progreso y el potencial del territorio, al igual que él lo hizo al narrar las realidades de la región.

La convocatoria estará abierta hasta el 24 de enero de 2025 a las 5:00 p.m. y los participantes podrán postular sus trabajos en las categorías de Reportaje multimedia, Radio y Reportaje/crónica.

Podrán participar periodistas, comunicadores sociales, productores y realizadores, que acrediten como mínimo un año continuo en el ejercicio de la profesión.

Que tengan una vin-

culación mínima de seis meses en un medio de comunicación con exposición en el Departamento, ya sea tradicional o digital, de carácter comercial o comunitario.

Personas nacidas en La Guajira o que sean residentes con un mínimo de seis meses.

Este premio es para todos aquellos que, como Enrique Herrera Barros, utilizan su voz, su pluma y su talento para narrar la verdad y las historias del territorio. Es un homenaje a la esencia de La Guajira y un llamado a continuar escribiendo y relatando con pasión y propósito.

De la mano de nuestras empresas aliadas; Cerrejón, Max Resource, TGI e ISA Intercolombia, seguiremos construyendo este legado, con la firme convicción de que el periodismo tiene el poder de transformar.

Los interesados pueden conocer los requisitos, criterios y consideración en la página web: <https://www.andi.com.co/Home/Seccional/14-mesa-mas-la-guajira>

Educadores de Maicao fueron exaltados con la 'Noche de la Excelencia'

Los maestros y maestras de Maicao fueron exaltados con la Noche de la Excelencia, donde a través de diferentes categorías, los educadores recibieron el reconocimiento a su labor.

Es de anotar que además de exaltar a los maestros, los estudiantes con mejor puntaje en las pruebas Saber en institución oficial, institución no oficial y centro educativo rural, también recibieron un estímulo a su esfuerzo.

Con el Galardón Cardenal Guajiro, no solo los educadores del municipio fueron exaltados, entidades como Comfaguajira, Corpoguajira, Corpodec, Sena, el rector de

la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio; al igual que funcionarios de la Administración municipal como José Guevara, secretario de Hacienda; Yaneth Paz, directora Umgrd; Rolando Sarmiento, secretario General; Mar-

garita Crespo, Secretaría de Planeación y Wilmer Rada, Asesor Jurídico del municipio.

El Gobierno de Miguel Felipe Aragón, reconoce a los educadores del municipio como la columna vertebral del sistema edu-



El alcalde Miguel Felipe Aragón, reconoce a los educadores como la columna vertebral del sistema educativo.

cativo. Son los responsables de transmitir conocimientos, habilidades y valores a las futuras generaciones. Sin embargo, a menudo su trabajo queda en el anonimato, sin el reconocimiento que merecen, esto motivó la entrega del Galardón Cardenal Guajiro, porque esta ave que solo se da en el departamento de La Guajira, representa liderazgo, su color refleja la pasión en el cumplimiento de su labor y la fortaleza y capacidad de adaptación, al igual que los maestros.

"Reconocer el trabajo de los docentes es fundamental por varias razones, entre ellas la motivación porque cuando los docentes sienten que su trabajo es valorado, se sienten más motivados para seguir haciéndolo mejor. No menos significativa es la mejora de

la calidad educativa cuando los docentes se sienten valorados, están más dispuestos a innovar y mejorar sus prácticas docentes, lo que a su vez mejora la calidad de la educación", puntualizó en su intervención el alcalde Municipal Miguel Felipe Aragón González, quien agradeció a los maestros y maestras por su compromiso con la educación y con Maicao.

Por su parte, la secretaria de Educación Mónica Solano Hernández, afirmó que, "reconocer el trabajo de los docentes es fundamental para motivarlos, mejorar la calidad de la educación y fomentar la vocación docente. Es importante que como sociedad valoremos y reconozcamos el trabajo de los docentes, ya que son los responsables de formar a las futuras generaciones".



Con la modelo riohachera Darianna Illidge Quintero

Desfile exclusivo de Marie Claire en Bogotá: Un brillo guajiro en la pasarela

Bogotá se vistió de moda y glamour con un desfile exclusivo organizado por Marie Claire, la prestigiosa revista internacional que reunió lo mejor del talento y la elegancia. En esta cita especial, destacó la presencia de la talentosa modelo riohachera Darianna Illidge Quintero, quien, con su gracia y carisma, dejó en alto el nombre de La Guajira.

El evento privado contó con la asistencia de destacadas personalidades del mundo de la actuación, como María Fernanda Aristizabal, Carolina Gaitan, Pilar Castaño, y nuestra exreina de belleza María Mónica Urbina, entre otras. Una velada llena de estilo, en la que la moda y el talento nacional brillaron con fuerza.

Durante la velada, se entregaron premios que reconocieron lo mejor de la industria. Bogotá Fashion Week y el Instituto Marangoni, dos pilares fundamentales del mundo de la moda, jugaron un rol



Fue una velada llena de estilo, en la que la moda y el talento nacional brillaron con fuerza.



clave en esta celebración del diseño y la creatividad.

Uno de los momentos más destacados de la no-

che fue cuando Darianna Illidge Quintero desfiló luciendo un diseño exclusivo de Stevan Valencia,

quien recibió el segundo lugar en la gala. Un reconocimiento bien merecido que reafirma el talento

de nuestros diseñadores y el creciente impacto de la moda colombiana en el ámbito internacional.

Tiene 17 metros de largo por 11 de ancho

Villanueva brilla con un nuevo pesebre gigante hecho de materiales reciclables



Grado de Bachiller de Duvier Epieyu

Con gran satisfacción y orgullo, Duvier Epieyu recibió su grado de bachiller en la institución educativa Eusebio Septimio Mari de Manaure. La familia Uriana de Jashumana y Kaspotchi se unió para felicitar a Duvier por este logro importante en su vida. "Felicidades en esta nueva etapa de tu vida. Dios te bendiga", expresaron en un mensaje de felicitación.

La obtención del título de Bachiller es un hito significativo en la vida de cualquier persona, y Duvier Epieyu ha demostrado su dedicación y esfuerzo para alcanzar este objetivo.

En el municipio de Villanueva, La Guajira, las tradiciones navideñas cobran vida con un espectacular pesebre gigante elaborado con objetos reciclables. Ubicado en la calle 72 #7-95 del barrio El Cafetal, este impresionante montaje es obra de la señora Nubis Reyes, quien lleva nueve años dedicándose a esta creativa costumbre que ha cautivado a residentes y visitantes.

La construcción de este pesebre comenzó en septiembre, ocupando un espacio de 17 metros de

DESTACADO
El pesebre ha atraído la atención de la comunidad local y de quienes visitan al municipio, convirtiéndose en un punto de encuentro para disfrutar de las festividades de fin de año.

largo por 11 de ancho. Reyes destacó que el objetivo de su trabajo no solo es embellecer el municipio durante la temporada decembrina, sino también posicionar a Villanueva como un destino reconocido a nivel mundial por sus tradiciones y creatividad.

"Este pesebre es un símbolo de unión, fe y esfuerzo. Queremos que Villanueva siga siendo conocida por sus iniciativas que promueven el espíritu navideño y el cuidado del medio ambiente", expresó la creadora.

El pesebre ha atraído la atención de la comunidad local y de turistas, convirtiéndose en un punto de encuentro para disfrutar de las festividades de fin de año.



Villanueva se muestra como un destino reconocido por sus tradiciones y creatividad.

Mediante diligencia de allanamiento y registro en una vivienda

Capturan a cuatro personas por el delito de tráfico local de estupefacientes en Riohacha

En el marco de las acciones contundentes para combatir el microtráfico en la región, la Policía Nacional, a través de su Seccional de Investigación Criminal, logró la captura de cuatro personas dedicadas al tráfico de estupefacientes, mediante diligencia de allanamiento y registro en una vivienda ubicada en la manzana 12, calle 92, carrera 7H del Distrito.

En el operativo fueron capturados Jorgelis Rafael Ortega Palma, de 35 años, Marcos Jesús Uriana Pushaina, de 32 años, Miguel Pushaina Pérez, y Liliana



La vivienda allanada era utilizada como punto de comercialización de sustancias ilícitas.

González, de 42 años, conocida como 'La India', señalada como una de las principales responsables del tráfico local de estupefacientes en el sector.

Durante el procedimiento, se incautaron 85 dosis de clorhidrato de cocaína, con un peso total de 168.7 gramos, 130 cigarrillos artesanales de marihuana, con un peso total de 234.4 gramos.

Según las investigaciones, la vivienda allanada era utilizada como punto de comercialización de sustancias ilícitas, permitiendo a los responsables

obtener una renta criminal diaria de aproximadamente 1 millón de pesos.

Los capturados y los elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, donde deberán responder por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y hace un llamado a la comunidad para que continúe denunciando cualquier actividad ilícita a través de las líneas habilitadas.

Con controles en establecimientos prestadores de servicios turísticos Policía garantiza turismo seguro y responsable durante la temporada navideña en Riohacha

En el marco de la estrategia 'Yo soy país', el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional del Departamento de Policía Guajira llevó a cabo importantes actividades de control en establecimientos prestadores de servicios turísticos en el Distrito de Riohacha.

Estas acciones, realizadas en hoteles, hostales y agencias de viajes, estuvieron orientadas a verificar el cumplimiento de normativas como la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), la Ley 2068 de 2020, la Ley 1558 de 2012 y otras disposiciones vigen-

tes que regulan la actividad turística en Colombia.

El propósito principal de estas intervenciones es combatir la informalidad en el sector turístico, garantizar la seguridad de turistas nacionales y extranjeros, y promover prácticas responsables en los destinos turísticos de la región.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección del turismo y la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de La Guajira, especialmente durante la temporada navideña, cuando el flujo de visitantes a Riohacha aumenta considerablemente.



La Policía procura la protección del turismo y la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de La Guajira.

DESTACADO El propósito principal de estas intervenciones es combatir la informalidad en el sector turístico, garantizar la seguridad de turistas nacionales y extranjeros.

Se hace un llamado a los prestadores de servicios turísticos y a la ciudadanía en general para que continúen cumpliendo con las normativas establecidas, contribuyendo así a una experiencia turística segura, responsable y de calidad para todos.

Un día de alegría, aprendizaje y solidaridad Polfa refuerza su compromiso con la comunidad en la Fundación Casa de Los Abuelos de Riohacha

En un gesto de solidaridad y cercanía, la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) llevó a cabo una actividad social en la Fundación

Casa de Los Abuelos, reafirmando su compromiso con el bienestar de los habitantes del Distrito de Riohacha.

La jornada incluyó un espacio de interacción con los residentes de la fundación, donde los uniformados compartie-

ron momentos llenos de alegría y aprendizaje. A través de charlas sobre la cultura de la legalidad, se enfatizó la importancia

de construir una sociedad basada en el respeto por las normas y valores éticos.

Como parte de esta iniciativa, los asistentes también disfrutaron de un refrigerio especial, creado para ofrecerles un instante de esparcimiento y cuidado. Este gesto simboliza el interés de la Polfa por generar un impacto positivo más allá de sus labores de seguridad y control.

La campaña no solo buscó fortalecer la conexión entre la institución y la comunidad, sino también sembrar conciencia sobre la importancia de vivir en un entorno donde prevalezca la legalidad y el apoyo mutuo.



Los abuelos disfrutaron de un refrigerio especial, creado para ofrecerles un instante de esparcimiento y cuidado.

VISITANOS
diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte



EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así: El predio ubicado en la CARRERA 3 ESTE No. 5A-50, de la actual nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1119-0005-000, comportando las siguientes medidas y linderos: NORTE: MIDE 40.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE MANUEL GÓMEZ, SUR: MIDE 40.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA; ESTE: MIDE 20.00 METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 3 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 11 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ALEXANDER AREVALO, OESTE: MIDE 20.00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA. CON UN AREA TOTAL DE OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS (800.00M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por SENYAKE SIKIU BRITO SCOTT, identificado con C.C. No. 1.118.815.063 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelería de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 4 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 4 DE diciembre de 2024

JACOBO FAUSTINO GOMEZ TORO

Secretario de planeación Distrital

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 10 DE diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor(a): BLEIDYS MARIA GALINDO MONTES identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 56.087.325 DE MAICAO - LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 6 No. 6ESTE-98 BARRIO "VILLA MAICAO", cuenta con una extensión superficial de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (8 ML) y colinda con la Calle 6Este y predios de la señora EUCARIS NEIRA MORENO ALVIS.

POR EL SUR: mide (8 ML) y colinda con predios del señor WILMAR ROBLES PEREZ.

POR EL ESTE: mide (15 ML) y colinda con predios de la señora BLEIDYS MARIA GALINDO MONTES.

POR EL OESTE: mide (15ML) y colinda con predios del señor EDUARDO HERNANDEZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, p la persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 5 del mes de agosto de 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): ENITH VARGAS RODRIGUEZ, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 57.116.785 DE CHIVOLO - MAGDALENA, ubicado en la CALLE 6 No. 5E-82 BARRIO "VILLA MAICAO", cuenta con una extensión superficial de CIENTO TREINTA PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (130.5 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (9 ML) y colinda con la Calle 6 en medio.

POR EL SUR: mide (9 ML) y colinda con predios de la señora ESPERANZA DIAZ.

POR EL ESTE: mide (14.50 ML) y colinda con la Carrera 7 Este en medio.

POR EL OESTE: mide (14.50 ML) y colinda con predios de la señora MARIA GELTRUDI GALINDO.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 14 del mes de noviembre de 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (A): YESENIA MARIA CARRILLO TONCEL, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 26.995.927 expedida en Fonseca, tiene un predio ubicado en la Carrera 32 No 14A-40, BARRIO "DIVINO NIÑO", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (245.08 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: partiendo del punto (1) al punto (2) en dirección Oeste a Este tiene una extensión de 39.70 ML, colinda con predios de la señora ADRIANA TOVAR. ESTE del punto dos (2) al punto tres (3) en dirección de Norte a Sur tiene una extensión de 10.43 ML, y colinda con predios de la señora TERESA BARROS, SUR: del punto tres (3) al punto cuatro (4) en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 13.50 M/L y colinda con predios de la señora MEME IPUANA. OESTE: del punto cuatro (4) al punto cinco (5) en dirección de Sur a Norte tiene extensión de 6.445 ML colinda con predios de la señora LEDA GAMEZ NORTE: del punto 5 al punto 6 en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 26.20 ML colinda con predios de la señora LEDA GOMEZ OESTE: del punto 6 al punto 1 en dirección Norte a sur, cerrando la línea recta tiene una extensión de 3.98 ML, colinda con LA CARRERA 32 en medio y predios de la señora ELVA RAMIREZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 5 del mes de noviembre del 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N. 233

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de obra nueva No. 239 del 25 de noviembre de 2024, al señor ROGER RICARDO RIOS MORENO, identificado con cédula de ciudadanía número 84.030.184 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva al señor ROGER RICARDO RIOS MORENO, identificado con cédula de ciudadanía número 84.030.184 expedida en Riohacha-La Guajira, para una edificación de dos(02) pisos, que consta de dos locales comerciales en el primer piso y un área habitacional en el segundo piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 6 No. 12ª-50 de este distrito. Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

DESCRIPCION	M2
LOCAL 1	
VENTAS Y ALMACEN	68.1504
BAÑO H	2.025
BAÑO M	2.025
AREA LIBRE DE VENTILACION 1	1.1664
AREA LIBRE DE VENTILACION 2	1.0512
AREA TOTAL LOCAL 1	74.418
LOCAL 2	
VENTAS Y ALMACEN	70.368
BAÑO H	2.025
BAÑO M	2.025
AREA TOTAL LOCAL 2	74.418
ZONA COMUN	
SALA DE RECEPCION	17.98
ANDEN PEATONAL INT 1	19.92
ANDEN PEATONAL INT 2	9.48
ESCALERAS	6.60
AREA TOTAL ZONA COMUN	53.98
AREA TOTAL PRIMER PISO	202.816
DESCRIPCION	M2
HABITACION 1	
DORMITORIO	18.493
BAÑOS	2.951
GUARDA ROPA	0.78
AREA LIBRE DE VENTILACION	0.98
AREA TOTAL HABITACION 1	23.134
HABITACION 2	
DORMITORIO	13.93
BAÑOS	2.951
GUARDA ROPA 1	0.78
GUARDA ROPA 2	0.60
AREA LIBRE DE VENTILACION	1.141
AREA TOTAL HABITACION 2	18.802
HABITACION 3	
DORMITORIO	13.93
BAÑOS	2.951
GUARDA ROPA 1	0.78
GUARDA ROPA 2	0.60
AREA LIBRE DE VENTILACION	1.141
AREA TOTAL HABITACION 3	18.802
HABITACION 4	
DORMITORIO	17.023
BAÑOS	2.951
GUARDA ROPA	0.726
AREA TOTAL HABITACION 4	20.754
HABITACION 5	
DORMITORIO	33.894
BAÑOS	2.951
GUARDA ROPA 1	0.92
GUARDA ROPA 2	0.84
AREA TOTAL HABITACION 5	38.605
HABITACION 6	
DORMITORIO	32.57
BAÑOS	2.951
GUARDA ROPA 1	0.92
BALCON	4.64
AREA TOTAL HABITACION 6	41.101
ZONA COMUN	
PASILLO CENTRAL	23.562
AREA TOTAL ZONA COMUN	23.562
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	184.760

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	672.00
AREA TOTAL PRIMER PISO	202.816
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	184.760
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	159.43
AREA LIBRE	469.184
INDICE DE CONSTRUCCION	0.576
INDICE DE OCUPACION	0.30

Que en sus linderos ESTE, conserva los empates urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de andén peatonal de 1.50 metros y 1.50 metros y jardín de 1.50 metros.

ARTICULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación

de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2024.

ANGELA BRITO AREVALO	LUZ
	Profesional
U. Secretaria de Planeación.	

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CARRERA 21 No. 22-71,antes CARRERA 21 No. 22-67, de la actual nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-03-0130-0033-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 15.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE ALEM SUAREZ, SUR: MIDE 15.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE ELVIA MORENO, ESTE: MIDE 7.00 METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 21 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 13 METROS LINEALES, OESTE: MIDE 7.00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA. CON UN AREA TOTAL DE CIENTO CINCO METROS CUADRADOS (105.00M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por BERTHA LIDIA TORRENEGRA ESCOBAR, identificada con C.C. No. 23.193.791 expedida en Soplaviento-Bolívar.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelería de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 3 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 3 DE diciembre de 2024

JACOBO FAUSTINO GOMEZ TORO

Secretario de planeación Distrital

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 9 DE diciembre de 2024

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N. 228

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 235 del 04 de diciembre de 2024, a la sociedad DISTRISERVICIOS J Y C SAS, identificada con NIT número 901.340.064-8, representada por el señor JULIAN ELIAS MENDOZA COTES, identificado con cédula de ciudadanía número 84.083.327, expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la sociedad: DISTRISERVICIOS J Y C SAS, identificada con NIT número 901.340.064-8, representada por el señor JULIAN ELIAS MENDOZA COTES, identificado con cédula de ciudadanía número 84.083.327, expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar cinco (05) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 28 No. 12B-62, de este Distrito

ARTICULO SEGUNDO Que el área del lote es de 600,00M² El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 20,00 metros lineales, colinda con predios de Angelina Tilles, lindero Sur: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Calle 27 en medio y con predios del Municipio de Riohacha, Lindero Este: Mide 30,00 metros lineales, colinda predios de Felix Cantillo, Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de Dalsinda Redondo

Del cual se segregan cinco (05) lotes de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos LOTE No. 1 Dirección: CARRERA 12C No. 27A-77. Área: 121,52M² El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 19, 70 metros lineales, colinda con predios de Marina Gutiérrez, Lindero Sur: Mide 19,50 metros lineales colinda con Lote No. 2 a desenglobar, Lindero Este: Mide 6,00 metros lineales, colinda predios de Rafael Pitre, Lindero oeste Mide 6,40 metros lineales, colinda con Carrera 12C en medio y con predios de Jose Cantillo

LOTE No. 2. Dirección: CARRERA 12C No. 27A-83 Área: 120,28M² El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos Lindero Norte: Mide 19,50 metros lineales, colinda con Lote No. 1 a desenglobar, Lindero Sur: Mide 19,30 metros lineales, colinda con Lote No. 3 a desenglobar, Lindero Este, Mide 6,00 metros lineales, colinda predios de Olissa Socarras Alarcón, Lindero Oeste Mide 6,40 metros lineales, colinda con Carrera 12C en medio y con predios de Jose Cantillo

LOTE No. 3. Dirección: CARRERA 12C No. 27A-89. Área: 118,73M² El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos Lindero Norte: Mide 19,30 metros lineales, colinda con Lote No. 2 a desenglobar, Lindero Sur: Mide 19,00 metros lineales, colinda con Lote No. 4 a desenglobar, Lindero Este: Mide 6,00 metros lineales, colinda predios de Olissa Socarras Alarcón, Lindero Oeste Mide 6,40 metros lineales, colinda con Carrera 12C en medio y con predios de Jose Cantillo

LOTE No. 4. Dirección: CARRERA 12C No. 27A-97. Área 118,12M² El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos Lindero Norte: Mide 19,00 metros lineales, colinda con Lote No. 3 a desenglobar, Lindero Sur: Mide 18,80 metros lineales, colinda con Lote No. 5 a desenglobar, Lindero Este: Mide 6,10 metros lineales, colinda predios de Olissa Socarras Alarcón, Lindero Oeste: Mide 6,40 metros lineales, colinda con Carrera 12C en medio y con predios de Jose Cantillo

LOTE No. 5. Dirección: CALLE 28 No. 12B-62. Área: 96,408M² El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos Lindero Norte: Mide 18,80 metros lineales, colinda con Lote No. 4 a desenglobar, Lindero Sur: Mide 18,64 metros lineales, colinda con Calle 28 en medio y con predios de Esteban Ojeda, Lindero Este: Mide 5,90 metros lineales, colinda predios

de Olissa Socarras Alarcón: Lindero Oeste: Mide 4,40 metros lineales, colinda con Carrera 12C en medio y con predios de Jose Cantillo

AREA DE CESIÓN A FAVOR DEL DISTRITO: 24.90M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 0,30 metros lineales, colinda con predios de Angelina Tilles, Lindero Sur: Mide 1,36 metros lineales, colinda con Calle 28 en medio, Lindero Este: Mide 30,00 metros lineales, colinda predios de Distriservicios SAS; Lindero Oeste: Mide 30,00 metros lineales, colinda con Carrera 12C en medio

Que, en sus linderos SUR y OESTE, conserva los empates urbanos disponiendo de una amplitud de andén peatonal de 1,50 metros y jardín de 1,50 metros

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2.002, y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los cuatro (4) días LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señor(a): ELIZABETH RAMIREZ ALMARALES, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 56.083.498 DE MAICAO - LA GUAJIRA, ubicado en la CARRERA 8 No. 4-11 BARRIO "EL BOSQUE", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PUNTO DOS METROS CUADRADOS (285.2 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (31 ML) y colinda con predios del señor CARLOS GOME

POR EL SUR: mide (31 ML) y colinda con predios de la señora CARMEN PERTUZ.

POR EL ESTE: mide (9.20 ML) y colinda con la Carrera 8 en medio.

POR EL OESTE: mide (9.20 ML) y colinda con predios BALDIOS MUNICIPALES

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 27 del mes de noviembre de 2024.

NICOLAS G

En enfrentamiento con tropas del Ejército Nacional Neutralizado alias 'Murdo', presunto comandante de estructura del Clan del Golfo en La Guajira

En desarrollo del Plan Ayacucho, soldados de la Décima Brigada, unidad militar adscrita a la Primera División del Ejército Nacional, lograron la neutralización en combate de alias 'Murdo' o alias 'Juan', presunto comandante de estructura del grupo armado organizado Clan del Golfo, en la vereda Villa del Río, departamento de La Guajira.

De acuerdo con información recopilada por los soldados, tres presuntos integrantes del GAO

Clan del Golfo habrían convocado a la comunidad en este sector con el propósito de fijar los montos de extorsión que cada habitante debía entregar a esta organización criminal.

Al llegar las tropas, estas fueron recibidas con disparos, lo que derivó en un combate, el cual dejó como resultado la muerte en desarrollo de operaciones de alias 'Murdo'. Así mismo, los otros dos sujetos lograron huir, al parecer uno de ellos es-

taría herido.

Este sujeto estaría encargado de las finanzas, la distribución del micro tráfico y la extorsión en los municipios de San Juan, El Molino, Urumita y Villanueva en el sur de La Guajira.

El Ejército Nacional continuará desarrollando operaciones de control territorial con el objetivo de desarticular a los grupos armados organizados que atentan contra los derechos y la tranquilidad de los habitantes de La Guajira.



Tres presuntos integrantes del Clan del Golfo habrían convocado a la comunidad para fijar los montos de extorsión.



Familiares de esta persona piden a los habitantes de Maicao su colaboración para dar con su ubicación.

Fue visto por última vez en el municipio de Albania Conductor que salió de Cúcuta se encuentra desaparecido en las vías de La Guajira

El conductor de un camión, identificado como Néstor Galván Real, fue reportado como desaparecido por sus familiares luego de salir de la ciudad de Cúcuta hacia el municipio fronterizo de Maicao con un cargamento.

Se pudo conocer que fue visto por última vez en el municipio de Albania con destino a Maicao, que iba conduciendo su camión. Desde hace días no saben nada de su paradero por lo que están desesperados.

Piden a los habitantes de Maicao su colaboración para dar con su ubicación ya que han conocido de las situaciones de inseguridad que se presentan en las vías de La Guajira, por lo que esperan que se encuentre sano y salvo.

En un presunto intento de atraco Hombres en moto persiguen y disparan a un bus intermunicipal en la vía Riohacha - Cuestecita

En un hecho que es materia de investigación por parte de las autoridades, un intento de atraco se registró la tarde del pasado martes por dos sujetos a bordo de una motocicleta que persiguieron a un bus intermunicipal que transitaba por la vía Riohacha - Cuestecita, quienes luego de no poder cometer el ilícito dispararon contra el

vehículo.

En un video que se difundió en redes sociales y que forma parte de las investigaciones de las autoridades, los sujetos vestidos de negro a bordo de la moto en el tramo del sector de La Florida, al parecer pretendían detener el bus, pero este hizo caso omiso por lo que habrían disparado en contra del

automotor.

El hecho fue grabado por una ocupante de un automóvil que observaba el accionar de los sujetos, mostrando unos momentos de angustia y pánico ante estos hechos que se ven expuestos los usuarios viales en las carreteras del departamento de La Guajira.

Este sería el segundo

atracos que se registraría en las vías del departamento de La Guajira, luego que ocurriera uno en el tramo Cuatro Vías - Albania, en donde sujetos armas largas despojaron de sus pertenencias a los ocupantes de un vehículo y de un camión para luego huir a la zona enmontada.

El gobernador Jairo

DESTACADO
El gobernador Jairo Aguilar Deluque, anunció que la Fiscalía ha implementado una estrategia para aumentar su capacidad de respuesta y así darle mayor fuerza al Ejército y la Policía.



Los sujetos a bordo de la motocicleta en el tramo del sector de La Florida, pretendían detener el bus.

Aguilar Deluque la tarde del jueves presidió un consejo extraordinario de seguridad en Maicao, donde señaló que con la fuerza pública incrementarán los controles y vigilancia en las vías para garantizar seguridad a los usuarios que transitan por las carreteras de La Guajira.

Aguilar Deluque anunció que la Fiscalía ha implementado una estrategia para aumentar su capacidad de respuesta y así darle mayor fuerza al Ejército y Policía para las órdenes de captura. "Vamos a disponer de tres pelotones del Ejército Nacional, que llegarán a las diferentes vías del departamento. No vamos a permitir más acciones delictivas en las vías de La Guajira", concluyó el mandatario.